

## AMPA DEL CEIP RAMÓN PÉREZ DE AYALA

C/ Motilla del Palancar, 19. 28043, Madrid. [Tel:913886392](tel:913886392).

La atención este año será vía email siempre que se pueda

Si no es posible concretaremos una cita.

E-mail: [amparpa@outlook.es](mailto:amparpa@outlook.es) - [www.amparamonperezayala.org](http://www.amparamonperezayala.org)



### **INFORMACIÓN Y NORMAS**

#### **ACTIVIDADES Y SERVICIOS EXTRAESCOLARES curso 2020-21**

#### **INFORMACIÓN GENERAL PARA LAS INSCRIPCIONES**

Las inscripciones serán vía email, cualquier familia que no pueda o no sepa hacerlo, por favor poneros en contacto con el AMPA y estaremos encantados de ayudaros.

- **La presentación telemática**, desde el día 21 y hasta el día 25 de septiembre a las 21:00, los interesados/as podrán remitir la solicitud de extraescolares de todos sus hij@s, correctamente cumplimentada, al correo electrónico [amparpa@outlook.es](mailto:amparpa@outlook.es). Junto a la solicitud deberán presentar el resguardo de haber abonado la cuota de socio/a para poder beneficiarse del descuento en el pago de la actividad extraescolar correspondiente.  
**Os recordamos que el abono de cuota de socio/a se hace por transferencia** número de cuenta del AMPA: en el **concepto de la transferencia deben indicar el nombre del socio/a si no está seguro ponga el de los dos tutores.**
- Cuando en alguna actividad haya más solicitudes que plazas disponibles, se realizará un **sorteo (NO PODRA SER PÚBLICO)** pero será grabado y publicado en la web del AMPA para ser transparentes y poder determinar las personas que son admitidas.
- No se admitirá ninguna solicitud posterior a este plazo o con falta de datos y/o firmas en la misma.
- Se utilizará el impreso disponible en nuestra página web.
- Se confirmarán los grupos y actividades entre los días 28 y 29 de septiembre vía email.
- En el caso de que sea necesario recurrir al sorteo para determinar los alumnos/as admitidos a una actividad extraescolar (máximo 10 alumnos por clase), se avisará a las personas implicadas.
- No podrán inscribirse a ninguna actividad extraescolar del nuevo curso escolar aquellas familias que deban alguna cuota de cualquier actividad o servicio prestado por el AMPA el curso pasado.

## CONDICIONES GENERALES

- En caso de que en una actividad extraescolar se superen las solicitudes al número de plazas disponibles para dicha actividad, la asignación de las plazas se realizará por sorteo (NO PÚBLICO) que se celebraría el día 29 de septiembre y publicado el mismo día en la web del AMPA.
- Los alumnos/as que no estén inscritos como socios/as del AMPA abonarán un suplemento mensual y por actividad de 10 euros sobre la cuota establecida.
- El número mínimo de alumnos/as para lanzar una actividad es de cinco. **Los precios, horarios o días son susceptibles de cambio, en función de la demanda y espacios disponibles en el colegio.**
- Los cobros de las actividades extraescolares se realizarán del 1 al 10 de cada mes mediante domiciliación bancaria.

## NORMAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Dentro del horario de extraescolares, sólo podrán permanecer dentro del centro escolar aquellos alumnos/as que realicen alguna actividad extraescolar o deportiva. Dichos alumnos/as tendrán que permanecer en todo momento en las dependencias/aulas destinadas al desarrollo de la actividad en que están inscritos, bajo la supervisión de los monitores/as correspondientes, dichos monitores/as comprobarán diariamente la asistencia de los alumnos/as a las distintas actividades.
- Según las características de cada actividad, los alumnos/as serán recogidos por el monitor/a en el patio del colegio o en el comedor de este.
- Cuando la actividad extraescolar termine, TODOS los alumnos/as serán entregados a sus familiares o personas autorizadas en la puerta principal del colegio, dada la alerta sanitaria ninguna persona que no sea alumnado o personal encargado del funcionamiento de las extraescolares NO podrá acceder al centro.
- Junto con las inscripciones se deberá presentar el listado de personas autorizadas que en todo momento deberán presentar su DNI para recoger al alumno/a.
- **La impuntualidad de forma habitual en la recogida de algún alumno/a será motivo de expulsión del niño/a de actividades extraescolares.**
- **IMPORTANTE:** Si un alumno/a, de forma puntual, no puede asistir una tarde a su actividad extraescolar, debe avisar a su monit@r/profesor@ antes de abandonar el centro.
- La extraescolar "CLUB DE ESTUDIO" consistirá en habilitar un espacio dentro del centro que reúna las condiciones para que los alumnos/as puedan concentrarse y realizar por ellos mismos los deberes. En todo momento estarán bajo la supervisión de un monitor/a que puntualmente podrá resolver alguna duda de los deberes, pero su dedicación no es la de un profesor/a particular. Es responsabilidad de los alumnos/as aprovechar al máximo el tiempo disponible de la actividad y realizar los deberes. El monitor/a no asumirá la responsabilidad de supervisar que los alumnos/as realizan o no todos los deberes.

## **ALTAS Y BAJAS**

- La inscripción en una nueva actividad deberá solicitarse el mes anterior en el email [amparpa@outlook.es](mailto:amparpa@outlook.es) con el fin de que el alumno/a sea incluido en las listas de la actividad. (Les mandaremos un email confirmando la nueva inscripción)
- **LAS BAJAS en cualquier actividad extraescolar o deportiva deben ser avisadas antes del día 25 de cada mes para proceder a la retirada de su facturación. También debe enviar un email indicando de que actividad en concreto quiere dar de baja al alumno. Le enviaremos un email de confirmación.**
- Los cobros de las actividades se realizarán del 1 al 10 de cada mes mediante domiciliación bancaria.
- No se admite la asistencia a ninguna actividad extraescolar o deportiva a los alumnos/as cuyas familias no estén al corriente de pago.
- El coste de los recibos devueltos por causas ajenas a la empresa se cobrarán en el siguiente cobro y los gastos de devolución corren a cuenta del interesado.

## **NORMAS DE CONVIVENCIA Y NORMAS COVID-19**

**Este año dada la alerta sanitaria tendremos normas más específicas para poder desarrollar perfectamente las actividades extraescolares-**

- Durante el desarrollo de las actividades extraescolares los alumnos/as han de respetar las mismas normas de convivencia que se aplican en el desarrollo del horario escolar.
- Todos los alumnos/as tendrán material individual y desinfectado todos los días, en la medida de lo posible todos los materiales serán de los alumnos/as y se los llevarán a casa todos los días.
- Se les tomara la temperatura a todos los alumnos/as antes de entrar a la actividad. Si el alumno/a da 37, 2º no podrá acceder y se avisará a las familias para que vengán a recogerle.
- Al ser actividades voluntarias y organizadas por las familias del centro, se extremará el respeto a dichas normas, así como al material e instalaciones utilizadas.
- Será obligatorio el uso de mascarilla en todas las extraescolares.
- Se intentará siempre respetar el grupo burbuja, si no fuera posible se mantendrán siempre los dos metros de distancia entre alumnos/as.
- Todo el material del alumno tiene que ser siempre desinfectado después de cada clase. El material es individual e intransferible por lo que si un alumnos/as no trae su material no podrá realizar la actividad.

**LA INSCRIPCIÓN DE UN ALUMNO/A EN UNA ACTIVIDAD CUALQUIERA SUPONE LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES NORMAS**

## ANTICIPACIÓN DE HORARIO Y DESAYUNO

Contamos con este servicio TODOS los días lectivos del año (lunes-viernes). Durante este horario se desarrolla un programa de actividades lúdicas y educativas.

- Horario de 7:30 a 9 de la mañana **SIN DESAYUNO**. Precio mensual: **48 euros**. (NO socios 58euros)
- Horario de 8 a 9 de la mañana **SIN DESAYUNO**. Precio mensual: **41 euros**. (NO socios 51euros)
- Días ocasionales de 7:30 a 9: **5 euros** que se abonarán en el momento de la entrada del alumno/a en el comedor.

**POR REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO, A PARTIR DE LAS 08:30 YA NO SE PODRÁ ACCEDER AL CENTRO PARA DEJAR A LOS NIÑ@S EN ESTA ACTIVIDAD.**

## PROLONGACIÓN DE HORARIO TARDES

Contamos con este servicio TODOS los días lectivos de los meses de SEPTIEMBRE y JUNIO.

- Horario: de 15 a 16:30. Precio mensual de **33 euros**. (NO socios 43 euros)
- Horario: de 15 a 17:00. Precio mensual de **46 euros**. (NO socios 56 euros)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES NIÑ@S DE <b>INFANTIL</b>	HORARIO: de 16:00 a 17:00	
	DIAS	PRECIO
➤ DANZA Y BALLE	MARTES Y JUEVES	27 euros mensuales
➤ TALLER ARTE Y MOVIMIENTO	L, M, X, J, V (a elegir)	1 día:18 € / 2 días: 27€ / 3 días: 31€ / 4 días: 34€ /5 días: 37 €

EXTRAESCOLARES <b>INFANTIL</b> Solo para niños de 4 y 5 años	HORARIO: de 15:00 a 16:00	
	DIAS	PRECIO
➤ DIBUJO Y PINTURA	VIERNES	19 euros

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES NIÑ@S DE <b>PRIMARIA</b>	HORARIO: de 16:00 a 17:00	
	DIAS	PRECIO
➤ DANZA MODERNA	VIERNES	18 euros mensuales
➤ DANZA Y BALLE	MARTES Y JUEVES	27 euros mensuales
➤ DANZA Y BALLE	LUNES Y MIERCOLES	27 euros mensuales
➤ INTERPRETACIÓN	LUNES Y MIERCOLES	27 euros mensuales
➤ INTERPRETACIÓN	MARTES Y JUEVES	27 euros mensuales
➤ TECNIFICACION DEPORTIVA	L, M, X, J, V (a elegir)	1 día:18 € / 2 días: 27€ / 3 días: 31€ / 4 días: 34€ / 5 días: 37 €
➤ GIMNASIA RITMICA	VIERNES	18 euros mensuales
➤ PROYECTOS AUDIVISUALES	MIERCOLES	26 euros mensuales
➤ CLUB DE ESTUDIO 3º, 4º, 5º, 6º	L, M, X, J, V. (a elegir)	1 día=18€ 2 días=27 €. 3 días=31€. 4 días= 34€ 5 días=37€

EXTRAESCOLARES NIÑ@S <b>PRIMARIA</b>	HORARIO: de 14:00 a 15:00 15:00 a 16:00	
	DIAS	PRECIO
➤ DIBUJO Y PINTURA	VIERNES	18 euros mensuales
➤ CLUB DE ESTUDIO	L, M, X, J, V (a elegir)	1 día:18 € / 2 días: 27€ / 3 días: 31€ / 4 días: 34€ / 5 días: 37 €
➤ ROBÓTICA	MARTES	26 euros mensuales